

Nuestros compromisos

EQUIPOSOPORTE2021 26 DE AGOSTO DE 2021 16:44

I.E.P LEV VIGOTSKY

Nuestro compromiso es un retorno voluntario, responsable y óptimo.

Cumplir como institución con los protocolos establecidos y cuidar la salud física y mental de todos los miembros de la comunidad educativa.

I.E.P KINDERKING

Nuestro compromiso asumir los retos ,preparándonos con responsabilidad para un buen retorno ; adecuado y seguro para toda la comunidad educativa .

Mi compromiso es revisar documentos, analizar y realizar un retorno responsable a clases. Atte. Zaida Montero Palma

I.E.Pq. Nuestra Señora del Rosario

Mi compromiso es hacer efectivo lo presentado en la asistencia técnica con la participación de toda la comunidad educativa a la cual estoy a cargo.

I.E.P "LA PONTIFICIA"

Nos comprometemos a informar a la comunidad educativa el proceso adecuado para el retorno a las clases semipresenciales.

Todo se hará conforme a lo establecido esperando que SARES habilite nuestra I.E para brindar un buen servicio educativo.

Se le enviará al padre de familia la R.V 121-2021- MINEDU para que ellos tengan conocimiento de las normas.

Adecuarnos de acuerdo a nuestra realidad y tomar decisiones en conjunto con toda la comunidad educativa de acuerdo a la RM 121-2021

Que, de acuerdo con lo señalado por el artículo 3 del Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano central y rector del Sector Educación; asimismo, de acuerdo con los literales b) y d) del artículo 5 de dicha Ley Orgánica, son atribuciones del Ministerio de Educación formular las normas de alcance nacional que regulen las actividades de educación, deporte y recreación; y orientar el desarrollo del sistema educativo nacional, en concordancia con lo establecido por la ley, y establecer las coordinaciones que al efecto pudieran ser convenientes y necesarias;

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir, y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el artículo 3 de la Ley N° 28044 establece que la educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad; y que el Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la educación básica;

Que, el literal d) del artículo 18 de la Ley N° 28044 establece que, con el fin de garantizar la equidad en la educación, entre otras medidas, las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, aseguran mecanismos que permitan la matrícula oportuna, la permanencia y la reincorporación de los estudiantes al sistema educativo y establecen medidas especiales para retener a los que se encuentran en riesgo de exclusión del servicio;

Que, asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el literal a) del artículo 21 de la Ley N° 28044, el Estado tiene como función ejercer un rol normativo, promotor, compensador,






Firmado digitalmente por:
DIANA GARCIA Medina Salena
FAU 20131370998 hard
Método: Doy V° B°
Fecha: 08/09/2021 20:32:31-0500

Firmado digitalmente por:
DELIA DORA DIAZ Nora FAU
20131370998 soft
Método: Doy V° B°
Fecha: 08/09/2021 22:46:57-0500

Firmado digitalmente por:
MIRANDA TRONCOSO Riba
Suma: Susana FAU 20131370998
hard
Método: Doy V° B°
Fecha: 08/09/2021 21:28:16-0500

RM%20N%C2%B0%20121-2021-MINEDU.pdf.pdf
Documento PDF
CDN.WWW.GOB.PE

Asumir este nuevo reto y hacer extensivo a nuestros PPFF, Docentes todo los alcances que nos dieron para juntamente decidir lo mejor para todos. IE. Santa Rosa de Quives.

Colegio Sagrado Corazón de Belén - Los Olivos

Nuestro compromiso como equipo es brindar una educación de acorde a las necesidades de nuestros niños, promover un retorno seguro, flexible, gradual y muy respetuoso para nuestros niños, las familias y docentes. Un gran reto que debemos asumir desde nuestro rol de formadores.

Adelante siempre, con esfuerzo y apoyo de las autoridades podremos hacerlo realidad.

COMPROMISO DE LA IEPI KINDER GARDEN SIGLO XXI ES QUE NOS COMPROMETEMOS A MEJORAR CADA DIA POR NUESTROS ESTUDIANTES

COMPROMISO IE ANGELO PATRI DEL DIVINO NIÑO JESUS

NOS COMPROMETOS A:

1. A HACER LAS CONSULTAS RESPECTIVAS A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
2. INFORMAR A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL RETORNO A LAS CLASES SEMI PRESENCIALES

El compromiso es contribuir al retorno seguro a la escuela e informar a nuestra comunidad educativa todos los lineamientos que emita el ministerio.

MI COMPROMISO ES DIFUNDIR Y CUMPLIR CADA UNA DE LAS NORMATIVAS PARA RETORNO A LAS ESCUELAS PRIORIZANDO LA SALUD DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

Revisar todos los documentos y difundirla a la comunidad educativa para volver a la semipresencialidad porque la salud y la vida de los estudiantes y del personal docente es de mucha responsabilidad.

San Luis Gonzaga School

Informar con veracidad a nuestros padres como sería el proceso de retorno para una libre elección y procurar entregar un ambiente de calidad a nuestros estudiantes en caso del retorno a la presencialidad

San Patricio del Norte: Mi compromiso es difundir la información que me han brindado a mi Personal Docente y Padres del colegio. Asumimos con responsabilidad y nos capacitaremos para retornar correctamente, pensando y protegiendo a nuestros alumnos

Me comprometo a socializar a mi comunidad educativa sobre los modos de asistencia y su responsabilidad

IEP Innova Schools San Martín de Porres

Nos comprometemos a cumplir los pasos señalados para determinar al retorno a la semi presencialidad de manera responsable, brindando las garantías de seguridad a nuestra comunidad educativa

Analizar la normativa y trabajar en equipo para cumplir lo establecido

Asumir con responsabilidad e informar sobre todos los procesos de retorno a la IE.

IE Privada-Ejemplo

Mi compromiso es difundir la normativa RM 121-2021 a mi comunidad educativa y monitorear la disposición de los padres al retorno a la semipresencialidad

Analizar los documentos y empezar a organizarnos. Estela Díaz.

Socializar información con nuestros equipos. Construir las condiciones para un retorno seguro de nuestros estudiantes. Validar un retorno voluntario

C

Asumir los retos que la nueva normalidad nos presenta. Es muy interesante toda la información que han brindado, esperamos que los resultados sean alentadores.

Amands Velasquez Silva Yo soy el camino

Realizar una evaluación conciente y pensando en la seguridad de mi comunidad educativa para el cumplimiento de los protocolos y lineamientos, evaluando también los aspectos económicos y el impacto de implementarlo

※※※※※